

GESTIÓN FINANCIERA
GESTIÓN DE COMPRA DE BIENES Y SUMINISTROS
ACTA DE RECOMENDACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA BS 06 DE 2025

1. OBJETO. . "COMPRA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA"

La Universidad Tecnológica de Pereira, publicó en la página web de la Universidad y en el Secop el Pliego de Condiciones para la Invitación Pública BS-06-2025 y además invitó a través de correo electrónico las siguientes empresas:

- 1MERGE S.A.S.
- 2TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL SAS

2. EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA INVITACIÓN

- 1ANDIVISIÓN S.A.S
- 2ERA ELECTRÓNICA S.A.S
- 3GTI - ALBERTO ALVAREZ LOPEZ S.A.S.
- 4MERGE S.A.S
- 5MULTITINTAS INK SAS
- 6TECNOLOGIA AUDIOVISUAL SAS
- 7TECNOPHONE COLOMBIA SAS

3. EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisados los documentos legales exigidos en el pliego de condiciones, se tiene el siguiente cuadro resumen:

PROVEEDORES		RUP (No Mayor a 30 días)	Certificado de Existencia y Representación legal	Pólizas de seriedad de la Propuesta	Cédula Representante Legal	Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de la persona Jurídica y representante Legal, Rnmc
		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1	ANDIVISIÓN S.A.S	SI	SI	SI	SI	SI
2	ERA ELECTRÓNICA S.A.S	SI	SI	SI	SI	SI
3	GTI - ALBERTO ALVAREZ LOPEZ S.A.S.	SI	SI	SI	SI	SI
4	MERGE S.A.S	SI	SI	SI	SI	SI
5	MULTITINTAS INK SAS	SI	SI	SI	SI	SI
6	TECNOLOGIA AUDIOVISUAL SAS	SI	SI	SI	SI	SI
7	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	SI	SI	SI	SI	SI

Todas las Empresas cumplen con toda la documentación jurídica exigida, por lo tanto, continúan en el proceso. **Ver Evaluación Jurídica publicada con el presente documento.**

4. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se evalúan los Documentos Financieros solicitados en el Capítulo 2 Ítem 2.1.2 del Pliego de Condiciones.

Empresa		RUP, Documentos Seguridad Social y RUT
1	ANDIVISIÓN S.A.S	CUMPLE
2	ERA ELECTRÓNICA S.A.S	CUMPLE
3	GTI - ALBERTO ALVAREZ LOPEZ S.A.S.	CUMPLE
4	MERGE S.A.S	CUMPLE
5	MULTITINTAS INK SAS	CUMPLE
6	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	CUMPLE

Teniendo en cuenta el ítem 3.3 Evaluación Financiera. Según el pliego de condiciones para este proceso el proponente TECNOLOGIA AUDIOVISUAL SAS No cumple con el capital de trabajo el cual está establecido por el 10%. El resto de proponentes cumplen con toda la documentación financiera exigida.

Determinación de la capacidad Financiera:

Se analizaron 3 Índices: Capital de Trabajo, Razón Corriente y Nivel de Endeudamiento con el siguiente Resultado:

Empresa		Resultados
1	ANDIVISIÓN S.A.S	CUMPLE
2	ERA ELECTRÓNICA S.A.S	CUMPLE
3	GTI - ALBERTO ALVAREZ LOPEZ S.A.S.	CUMPLE
4	MERGE S.A.S	CUMPLE
5	MULTITINTAS INK SAS	CUMPLE
6	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	CUMPLE

Se anexa calificación. **Ver Evaluación Financiera publicada con el presente documento.**

Los proponentes habilitados cumplen con los tres indices solicitados, por lo tanto, continúan en el proceso.

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se evalúa la documentación y oferta técnica, de acuerdo a las especificaciones técnicas y condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones y en el Anexo 1 de cada uno de los proponentes que cumplieron con las evaluaciones jurídica y financiera. Para visualizar la Evaluación Técnica, remítase al archivo Evaluación Técnica publicado con el presente documento.

De acuerdo con las ofertas presentadas, las evaluaciones jurídica, financiera y técnica adjuntas y el presupuesto oficial asignado para la invitación, los comités recomienda adjudicar , así:

PROVEEDOR	ítem	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
ERA ELECTRONICA S.A.S	1, 11, 25, 30	\$ 32,772,436.00
GTI - ALBERTO ALVAREZ LOPEZ S.A.S.	13, 14, 16, 24, 26	\$ 21,640,983.00
MERGE SAS	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15, 17, 18	\$ 432,032,386.00
MULTITINTAS INK SAS	2, 20, 21, 27, 28	\$ 27,364,828.00
TECNOPHONE SAS	22, 23, 29	\$ 3,605,700.00
TOTAL		\$ 517,416,333.00

Se declaran desiertos el ítem 19 ya que las ofertas superan el presupuesto oficial aprobado para este ítem , para su adquisición se procederá de acuerdo con el Estatuto de Contratación de la Universidad.

LUIS ALBERTO ALVAREZ GÓMEZ
Comité Jurídico

RICARDO ANTONIO AGUDELO SOTO
Comité Técnico

JOANH SEBASTIAN ALVAREZ ORREGO
Comité Financiero

ÁNGELA XIMENA MELO HUERTAS
Comité Financiero
